EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente
Ejercicio 2023

CONTENIDO

		Hoja nº
I.	*INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE*	1
II.	*ANEXO:* *Cuentas anuales e informe de gestión formulados por los administradores de la entidad*	6

I. *INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE*

Al accionista único de EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.0. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales *de nuestro informe.*

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Avda. Calvo Sotelo, 6
39002 SANTANDER
Teléfono 942 21 46 50
E-mail: auditoria@ecampos-auditores.com

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inmovilizado intangible

Descripción

A 31 de diciembre de 2023, el inmovilizado intangible representa el 90,00% del activo del balance de la Sociedad y se corresponde con el valor neto contable de la cesión de uso por parte del Ayuntamiento de Santander a la Sociedad (adscripción) de los inmuebles Palacio de la Magdalena, Paraninfo, Casa de los Guardeses, Edificio de las Caballerizas, Palacio Municipal de Exposiciones y Congresos y Oficina de Información Turística Sardinero.

Debido a la relevancia de este epígrafe, hemos considerado esta cuestión como un aspecto más relevante de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoria

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación soporte de la adscripción y aquella que sirvió de base para la valoración y activación del inmovilizado intangible, analizando su razonabilidad y su adecuado registro contable. Así mismo hemos revisado la correcta correlación de gastos (dotación a la amortización) e ingresos (imputación a ingresos del ejercicio de la subvención de capital asociada).

Adicionalmente, hemos evaluado el cumplimiento de los desgloses incluidos en la memoria con el marco normativo aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Avda. Calvo Sotelo, 6
39002 SANTANDER
Teléfono 942 21 46 50
E-mail: auditoria@ecampos-auditores.com

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

Avda. Calvo Sotelo, 6
39002 SANTANDER

Teléfono 942 21 46 50
E-mail: auditoria@ecampos-auditores.com

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*

- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*

- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*

- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*

Avda. Calvo Sotelo, 6
39002 SANTANDER

Teléfono 942 21 46 50
E-mail: auditoria@ecampos-auditores.com

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

6 de mayo de 2024

ENRIQUE CAMPOS & AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº S0188

Ana Campos Echevarría
R.O.A.C. nº 02202

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ENRIQUE CAMPOS & AUDITORES, S.L.P.

2024 Núm. 09/24/00603

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Avda. Calvo Sotelo, 6
39002 SANTANDER

Teléfono 942 21 46 50
E-mail: auditoria@ecampos-auditores.com

II. ANEXO:

Cuentas anuales e informe de gestión formulados por los administradores de la entidad

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros: 09001 X

ROAC nº S0168

Encinas Campos & Auditores S.L.P.

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		21.041.719,75	21.865.431,81
I. Inmovilizado intangible	11100	5	21.031.082,37	21.849.010,14
II. Inmovilizado material	11200	5	10.637,38	16.421,67
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VIII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		2.327.017,40	2.178.071,86
I. Existencias	12200	10	1.798,44	1.943,65
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		171.954,62	385.039,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	6	126.485,31	314.328,41
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo..	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo..	12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390	12, 6	45.469,31	70.710,65
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	6	2.153.264,34	1.791.089,15
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		23.368.737,15	24.043.503,67

EJEMPLAR PARA LOS REGISROS MERCANTILES

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elabolarán expresando sus valores en euros
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
(3) Ejercicio anterior

BALANCE PYMES

BP2.1

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

ROAC nº S0188

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023(1)	EJERCICIO 2022(2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		21.547.836,98	22.179.339,81
A-1 Fondos propios	21000	8	476.264,64	265.346,67
I. Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2. Capital no exigido	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		137.022,02	47.020,24
1. Reservas de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		137.022,02	47.020,24
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		0,00	23.772,71-
VI. Otras aportaciones de socios	21600		68.223,44	68.223,44
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	210.917,97	113.774,49
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	14	21.071.572,34	21.913.993,14
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deudas con catacterísticas especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

(2) Ejercicio anterior

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

BALANCE PYMES

BP2.2

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

ENRIQUE CAMPOS & Auditores, S.L.P. ROAC nº S0188

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		1.820.900,17	1.864.163,86
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	450,60
II. Deudas a corto plazo	32300	7	713.206,93	753.884,53
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		713.206,93	753.884,53
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	7,12,18	1.107.693,24	1.109.828,73
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		1.107.693,24	1.109.828,73
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
B) TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		23.368.737,15	24.043.503,67

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
(2) Ejercicio anterior

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A39417084

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

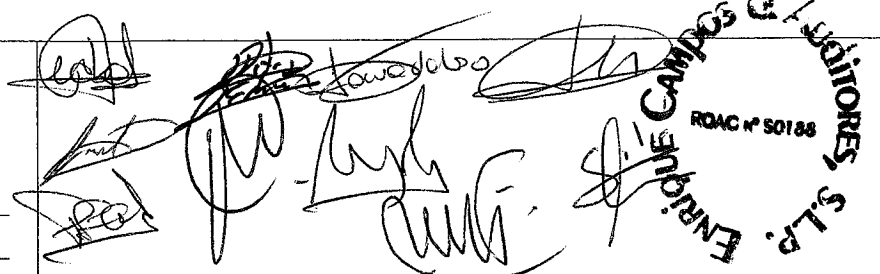

Espacio destinado para las firmas de los ~~administradores~~

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	13	851.176,21	498.101,59
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	13	3.314,48-	1.616,78
5. Otros ingresos de explotación	40500	14	1.181.657,99	1.319.762,87
6. Gastos de personal	40600	13	454.411,75-	393.014,71-
7. Otros gastos de explotación	40700	13	1.302.891,72-	1.418.922,92-
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	830.464,19-	838.117,65-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	14	824.679,90	824.600,35
10.Excesos de provisiones	41000		0,00	121.518,78
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12.Otros resultados	41300	13	3.190,10-	1.770,60-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		263.241,86	113.774,49
13.Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de cáracter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14.Gastos financieros	41500			
15.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16.Diferencias de cambio	41700			
17.Deterioro/resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18.Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			
C) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		263.241,86	113.774,49
19.Impuestos sobre beneficios	41900	11	52.323,89-	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		210.917,97	113.774,49

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
(2) Ejercicio anterior

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

SANTANDER DESTINO
ROAC Nº S0188
ENRIQUE CAMPOS VISITORES, S.L.P.

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Actividad de la empresa

La Compañía Empresa Municipal Palacio de la Magdalena, S.A. de Santander, fue constituida el diez de abril de mil novecientos noventa y siete, en SANTANDER, ante el notario D. Ernesto Martínez Lozano.

El Consejo de Administración celebrado el 16/12/2021 aprobó por unanimidad el cambio de denominación social de la Entidad y por ello pasa a llamarse Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P., S.A. Seguidamente, en Junta General de la Sociedad celebrada el día 27/01/2022, a propuesta del Consejo de Administración, aprueba el cambio de denominación social, pasando a ser "Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P., S.A.", con la consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales, habiéndose elevado a público y realizada su inscripción en el Registro Mercantil el 2 de marzo de 2022. Paralelamente se tramitó el registro del nombre comercial (Santander Destino) y su logotipo en la Oficina Española de Patentes y Marcas, quedando aprobado por resolución de concesión emitida el 2 de noviembre de 2022.

El objeto de la sociedad, según el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, se ha modificado (aprobado en la junta general celebrada el 26 de febrero de 2021), quedando redactado como sigue:

1. La promoción, organización y realización de toda clase de actividades y de todo tipo de actos, así como manifestaciones de carácter artístico, cultural, social, comercial y turístico, con independencia de su vinculación directa o indirecta, compatibles con las características del Palacio de

SANTANDER
DESTINO
ROAC Nº 50188
ENRIQUE CAMPOS AUDITORES S.L.P.

Congresos y Exposiciones y del Palacio de la Magdalena y sus instalaciones anexas.

2. La explotación de los inmuebles, recintos o dependencias, que gestione, mediante el arrendamiento o cesión de sus salas, dependencias, servicios o instalaciones a los terceros, o al propio Ayuntamiento de Santander, en los términos que se establezcan.
3. La promoción y difusión de las excelencias turísticas del conjunto de la ciudad (monumentos, edificios, historia, etc.) mediante actividades directas de difusión oral, charlas, visitas guiadas, edición de material promocional de la ciudad de Santander en todos los soportes y realización de actividades dirigidas a la promoción turística de la ciudad en todas sus variantes, tanto a nivel nacional como internacional.
4. La gestión de la información turística del destino a través de canales online y offline.
5. El impulso y participación en la gestión, planificación y ejecución de líneas estratégicas para el desarrollo turístico del destino, pudiendo desarrollar cuantas iniciativas se aprueben en el marco de dicha planificación estratégica.
6. La promoción de la innovación y la calidad de los servicios turísticos y actividades conexas del destino, tanto públicos como privados.
7. El fomento del desarrollo turístico sostenible de la ciudad, así como todas aquellas acciones encaminadas a integrar políticas turísticas sostenibles y responsables en la cadena de valor turístico del destino.
8. El fomento, promoción e impartición, de forma directa o indirecta, de acciones dirigidas a la mejora de la cualificación profesional de los trabajadores del sector turístico.
9. La gestión de cuantos fondos, ayudas, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo sea posible en el ámbito municipal para el desarrollo turístico, incluido el desarrollo material de cuanta actividad sea preciso gestionar en el marco de los programas apoyados.
10. La realización de estudios, gestión, análisis y suministro de información en relación con la estructura turística de la ciudad y factores relevantes para la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico.
11. La prestación a terceros de asesoramiento, organización y gestión de

eventos y actividades de carácter artístico, cultural, social, comercial y turístico.

12. La gestión, dirección y promoción de la Oficina de Congresos de Santander y de sus actividades como ente impulsor del sector MICE.

13. La prestación de asesoramiento a terceros en materia de gestión y administración de empresas, especialmente en materia de promoción artística, cultural, social, comercial y turística.

14. La gestión, dirección, asesoramiento, promoción y construcción de toda clase de obras, tanto propias como para terceros, ya sean públicas o privadas y, en especial, la redacción de proyectos de elaboración de estudios, construcción, decoración, uso, arrendamiento y venta de edificaciones; libres y de protección oficial; así como la adquisición y venta de terrenos y fincas, su parcelación y urbanización, uso, arrendamiento y venta de las mismas, y la realización de allanamientos, desmontes, construcciones y obras de albañilería de todas clases.

15. La adquisición por cualquier título y la tenencia de terrenos y bienes inmuebles para proporcionar y obtener suelo para destinarlo a actividades artísticas, culturales, sociales, comerciales y turísticas, comprendiendo la urbanización de los mismos, la construcción, promoción y explotación de los mismos, comprendiendo la redacción de instrumentos de planeamiento y gestión urbanística, para su tramitación ante los Órganos correspondientes.

16. El asesoramiento financiero para la realización de trabajos y actuaciones artísticas, culturales, sociales, comerciales y turísticas.

17. Ser medio propio del Ayuntamiento de Santander debiendo realizar los trabajos que le encomiende en materias relativas a su objeto y fines.

Dichas actividades, se efectuarán, en su caso, mediante profesionales debidamente titulados.

Si la Ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones o actividades pertenecientes al objeto social la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público o cualquier otro requisito previo, no podrá la Sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley.

Enrique Cambo & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
DESTINO
ROAC Nº S0188

La Sociedad no realizará ninguna de las actividades sujetas a régimen de autorización especial y legislación especial.

Las actividades antes reseñadas podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de una forma directa o mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades de objeto análogo o idéntico.

La Empresa Municipal de Turismo de Santander M.P., S.A., con domicilio social en el Palacio de la Magdalena, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria, al Tomo Nº636, Folio 188, Hoja 8560, y se identifica a efectos fiscales mediante el C.I.F. A-39417084.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor.

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de bases de presentación de las cuentas anuales en la entidad son las que a continuación se detallan:

0. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante información mercantil.
- Plan General de Contabilidad de Pymes aprobado por el Real Decreto 1515/2007, modificaciones aplicadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, las incorporadas mediante Real Decreto 602/2016 y el resto de las disposiciones legales vigentes.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y de sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

ENRIQUE CANO AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER
DESTINO
ROAC nº S0188

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 27 de abril de 2023.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En cuanto a la deuda que tenía la UIMP con la empresa. En 2023 los gastos de mantenimiento y de suministros de la UIMP del verano de 2022 se han podido cobrar finalmente. También los gastos de mantenimiento y

ROAC Nº S0188
ENRIQUE CANO AUDITORES, S.L.P.

suministros de la UIMP del verano de 2023. Quedarían pendientes los gastos repercutidos de mantenimiento y suministros del verano de 2021 aunque se prevé su cobro final ya que se está agilizando el expediente de convalidación del gasto pendiente.

Por último, destacar que el presente ejercicio la empresa cierra con beneficios y que la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No han existido ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No ha existido ninguna corrección de errores durante el ejercicio.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la aplicación de resultados del ejercicio 2023 que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, junto con la

SANTANDER
DESTINO
ROAC Nº S0188
ENRIQUE CAMPUZANO AUDITORES, S.L.P.

aplicación de resultados del ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas:

Base de reparto	2023	2022
Pérdidas y ganancias, neto de impuestos	210.917,97 €	113.774,49 €
Remanente	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €	0,00 €
Distribución		
A reserva legal	**0 €**	**0 €**
A reservas voluntarias	**210.917,97 €**	**90.001,78 €**
A compensar con reservas voluntarias	**0 €**	**0 €**
A dividendos	**0 €**	**0 €**
A pérdidas de ejerc. Anteriores	**0 €**	**0 €**
A compensación pérdidas de ejercicios anteriores	**0 €**	**23.772,71 €**

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta de los resultados.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios

ROAC Nº S0148
ENRIQUE CAMPUZANO AUDITORES, S.L.P.

de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La empresa mantiene dentro del inmovilizado intangible el valor venal de los inmuebles adscritos a la empresa y de los que disfruta de una cesión de uso gratuito. En mayo de 2023 se ha dado de alto un nuevo inmovilizado intangible por valor de 6.752,13€ por la cesión de uso gratuito de la Oficina de Información Turística del Sardinero.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil es:

Descripción	Años
Cesión Palacio Magdalena	50
Cesión Palacio Exposiciones	50

2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

SANTANDER DESTINO
ROAC nº S0158
ENRIQUE CAMPUZANO AUDITORES, S.L.P.

En los elementos que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del mismo, y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se sustituyen.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han resultado recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Siguiendo el principio contable de la "importancia relativa", se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias determinadas adquisiciones que, si bien pudieran ser representativas de inversiones, debido a su escasa entidad económica y vida útil, no es aconsejable su incursión en el inventario.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma sistemática en función de la vida útil y estimando un valor residual nulo.

La dotación anual a la amortización se ha calculado por el método lineal.

	Años	**% Anual**
Otras instalaciones	10	10%
Instalaciones técnicas	10	10%
Maquinaria	8,33	12%
Utillaje	5	20%
Mobiliario:	10	10%

SANTANDER DESTINO
ROAC Nº S0158
ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P.

Equipos para procesos de información	5	20%
Otro inmovilizado material (equ. electrónicos)	5	20%

3. Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

A la fecha de cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que alguno de sus activos materiales o intangibles puede haber sufrido una pérdida de valor, lo cual sucede cuando el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, excede al valor contable del activo.

Los cálculos del deterioro de valor de los elementos del inmovilizado se efectúan elemento a elemento de forma individualizada, excepto que no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, en cuyo caso se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado, entendiendo por tal el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

En caso de pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, la misma se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad, prorrateados en función de su importe en libros.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado material o intangible, así como su reversión (excepto en el caso del fondo de comercio) cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Inversiones inmobiliarias

En el presente ejercicio no existe ninguna inversión inmobiliaria.

5. Permutas

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

SANTANDER DESTINO
ROAC nº S0188
ENRIQUE CAMPO EDITORES, S.L.

6. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros que sean convertibles en efectivo.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, Participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y

ROAC nº S0188
ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P.

créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Dentro de los activos financieros de la empresa están los deudores comerciales (clientes), y los activos líquidos (tesorería).

ENRIQUE CAMPO AUDITORES S.L.P.
SANTANDER
DESTINO
ROAC Nº S0188

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Dentro de los pasivos financieros encontramos únicamente los acreedores comerciales.

Los criterios empleados para su calificación y valoración se detallan en los puntos 6 y 7 de la memoria.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean

ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER
DESTINO
ROAC nº S0168

generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

La empresa no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (éstas en su caso se valorarían como activos financieros a coste).

7. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna acción / participación propia.

8. Existencias

Las existencias comerciales se valoran al precio de adquisición.

El precio de adquisición está integrado por el importe facturado por el proveedor más todos los gastos adicionales e inherentes a la compra que se produzcan hasta que los bienes se encuentren en el almacén.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

Los anticipos a proveedores se registran por el importe entregado.

9. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

10. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos y pasivos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que la empresa espera vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Con carácter general, se asume que dicho período equivale a un año. Los demás elementos del activo y del pasivo se clasifican como no corrientes.

ENRIQUE CANO AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER DESTINO
ROAC nº S0188

11.Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por la presencia de diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente, siempre teniendo en cuenta el principio de prudencia (por prudencia valorativa, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos).

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según el tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión, de acuerdo a la última normativa aprobada a la fecha de cierre del ejercicio, por lo que ante modificaciones en la legislación tributaria se procederá a la corrección en el valor de los mismos, sin que en ningún caso se proceda a descontarlos.

Al cierre del ejercicio se revisan los activos y pasivos diferidos con objeto de comprobar que se mantienen vigentes.

Enrique Cambre Auditores, S.L.P.
SANTANDER DESTINO
ROAC nº S0188

12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

13. Provisiones y contingencias

Los saldos a cobrar de clientes y otros deudores se presentan por su valor nominal y se clasifican, en su caso, como de dudoso cobro en función de la solvencia del deudor y de las posibilidades de recuperación de la deuda.

La provisión para insolvencias se determina en función de las circunstancias anteriores.

Este año se ha realizado la provisión de una serie de facturas pendientes de cobro, emitidas con una antigüedad de más de seis meses (ver punto 6 de la memoria).

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados

ENRIQUE CAMPOS Auditores, S.L.P. ROAC nº S0188

por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones a la explotación para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar el déficit de explotación se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se han concedido. Si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros se imputará en el ejercicio al que se refieran.

Se incluye en este apartado la cesión de uso gratuita de los dos Palacios como otras subvenciones, donaciones y legados de capital imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas dentro del inmovilizado intangible.

15. Negocios conjuntos

La Sociedad no integra en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a ningún negocio conjunto ya que no participa en ninguno.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen operaciones entre partes vinculadas en el presente ejercicio.

5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

No se ha realizado ninguna corrección de valor por deterioro en la empresa dentro de este apartado ni en 2023 ni en 2022. El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado intangible y material durante el ejercicio ha sido el siguiente (no existen inversiones inmobiliarias en la sociedad):

1.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se corresponde en su totalidad con el valor neto contable de las adscripciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander del Palacio de la Magdalena y

ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P. ROAC Nº S0188

las demás instalaciones anexas, y Palacio Municipal de Exposiciones y Congresos a la Sociedad realizadas en la fecha de constitución y en 2002 respectivamente. También este año se incluye la adscripción de la Oficina de Información Turística del Sardinero. Véase nota 14 de Subvenciones, donaciones y legados.

Ejercicio 2023

Coste	***Saldo inicial***	***Entradas***	***Salidas***	***Saldo final***
Concesiones administrativas (cesión uso)	38.560.656,29€	6.752,13€	0,00€	38.567.408,42€
TOTAL:	**38.560.656,29€**	**6.752,13€**	**0,00€**	**38.567.408,42€**
Amortización acumulada	***Saldo inicial***	***Entradas***	***Salidas***	***Saldo final***
Concesiones administrativas (cesión uso)	16.711.646,15€	824.679,90€	0,00€	17.536.326,05€
TOTAL:	**16.711.646,15€**	**824.679,90€**	**0,00€**	**17.536.326,05€**
TOTAL NETO	**21.849.010,14€**	**-817.927,77€**	**0,00€**	**21.031.082,37€**

Ejercicio 2022

Coste	***Saldo inicial***	***Entradas***	***Salidas***	***Saldo final***
Concesiones administrativas (cesión uso)	38.560.656,29€	0,00€	0,00€	38.560.656,29€
TOTAL:	**38.560.656,29€**	**0,00€**	**0,00€**	**38.560.656,29€**
Amortización acumulada	***Saldo inicial***	***Entradas***	***Salidas***	***Saldo final***
Concesiones administrativas (cesión uso)	15.887.045,80€	824.600,35€	0,00€	16.711.646,15€
TOTAL:	**15.887.045,80€**	**824.600,35€**	**0,00€**	**16.711.646,15€**
TOTAL NETO	**22.673.610,49€**	**-824.600,35€**	**0,00€**	**21.849.010,14€**

ENRIQUE CAMPUZANO AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER DESTINO
ROAC Nº S0188

1.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio 2023

Coste	**Saldo Inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**S. Final**
Instalaciones técnicas	23.967,05€	0,00€	0,00€	23.967,05€
Utillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	81.048,07€	0,00€	0,00€	81.048,07€
Otras instalaciones	41.977,25€	0,00€	0,00€	41.977,25€
Mobiliario	9.043,18€	0,00€	0,00€	9.043,18€
Equipos para procesos inf.	11.771,87€	0,00€	0,00€	11.771,87€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	**181.615,82€**	**0,00€**	**0,00€**	**181.615,82€**
Amortización Acumulada	**Saldo Inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**S. Final**
Instalaciones técnicas	20.035,80€	472,17€	0,00€	20.507,97€
Utillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	74.380,93€	3.776,77€	0,00€	78.157,70€
Otras instalaciones	41.628,93€	348,32€	0,00€	41.977,25€
Mobiliario	5.796,76€	393,80€	0,00€	6.190,56€
Equipos para procesos inf.	9.543,33€	793,23€	0,00€	10.336,56€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	**165.194,15€**	**5.784,29€**	**0,00€**	**170.978,44€**
TOTAL NETO	**16.421,67€**	**-5.784,29€**	**0,00€**	**10.637,38€**

Enrique Campos Gutiérrez S.L.P.
SANTANDER

Ejercicio 2022

Coste	**Saldo Inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**S. Final**
Instalaciones técnicas	23.967,05€	0,00€	0,00€	23.967,05€
Utillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	81.048,07€	0,00€	0,00€	81.048,07€
Otras instalaciones	41.977,25€	0,00€	0,00€	41.977,25€
Mobiliario	9.043,18€	0,00€	0,00€	9.043,18€
Equipos para procesos inf.	11.771,87€	0,00€	0,00€	11.771,87€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	**181.615,82€**	**0,00€**	**0,00€**	**181.615,82€**
Amortización Acumulada	**Saldo Inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**S. Final**
Instalaciones técnicas	17.819,63€	2.216,17€	0,00€	20.035,80€
Utillaje	23,31€	0,00€	0,00€	23,31€
Maquinaria	66.757,06€	7.623,87€	0,00€	74.380,93€
Otras instalaciones	39.138,70€	2.490,23€	0,00€	41.628,93€
Mobiliario	5.402,96€	393,80€	0,00€	5.796,76€
Equipos para procesos inf.	8.750,10€	793,23€	0,00€	9.543,33€
Otro inm. Mat.	13.785,09€	0,00€	0,00€	13.785,09€
TOTAL:	**151.676,85€**	**13.517,30€**	**0,00€**	**165.194,15€**
TOTAL NETO	**29.938,97€**	**-13.517,30€**	**0,00€**	**16.421,67€**

2. Arrendamientos financieros

La Sociedad no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes.

No hay en la empresa activos financieros no corrientes (tampoco en el ejercicio anterior).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	174.038,96	0,00	174.038,96
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	140.242,03	0,00	140.242,03
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	314.280,99	0,00	314.280,99
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	3.200,23	0,00	3.200,23
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-1.181,20	0,00	-1.181,20
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	316.300,02	0,00	316.300,02

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Al cierre del ejercicio se realiza la provisión de una serie de facturas emitidas en el primer semestre del año pero que no se consideran incobrables por no haberse agotado las vías para su cobro. La empresa sigue realizando gestiones para su cobro. El importe de la dotación de 2023 es de 3.200,23€. Por otra parte, se han podido cobrar finalmente dos facturas de años anteriores por lo que se ha realizado la reversión de su deterioro (1.181,20€).

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad no tiene activos en este apartado en el presente ejercicio.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio, directa o indirectamente, participaciones superiores al 3% del capital de sociedades que coticen en Bolsa, ni superiores al 20 por 100 en sociedades sin cotización en Bolsa.

e) activos financieros a corto plazo

La composición y el movimiento habido en este epígrafe en el presente ejercicio es el siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Valores representativos de deudas		Créditos Derivados Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	**0,00**	**0,00**	**159.334,61**	**356.785,77**	**159.334,61**	**356.785,77**
Total	**0,00**	**0,00**	**159.334,61**	**356.785,77**	**159.334,61**	**356.785,77**

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Dentro de los activos financieros a corto plazo estarían:

- ✓ Créditos por operaciones comerciales.- Los saldos a cobrar de clientes y otros deudores figuran contabilizados por su valor nominal, dotándose las correspondientes provisiones en función del análisis individual del riesgo de insolvencia que presenta cada deudor, ya que no existen créditos comerciales a largo plazo ni con ningún tipo de interés contractual (ver correcciones de deterioro en el punto b de este apartado).

Por último, en relación con el **Efectivo y otros líquidos**.- Es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa. No existen cuentas en moneda extranjera (se mantiene la cuenta bancaria en Liberbank y las del Banco de Santander).

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2023	2022
Caja	730,14	585,42
Cuentas corrientes a la vista	2.152.534,20	1.790.503,73
TOTAL	**2.153.264,34**	**1.791.089,15**

7. Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

VENCIMIENTOS EN AÑOS							
	1	2	3	4	5	Mas de 5	TOTAL
Deudas con entidades de credito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	713.206,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713.206,93
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.024.488,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.024.488,22
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b)Otros acreedores	1.024.488,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.024.488,22
Deudas con caracteristicas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.737.695,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.737.695,15

La empresa no tiene ninguna deuda con entidades de crédito.

b) Otras informaciones

a) Proveedores, acreedores y otros.- Las deudas originadas por las operaciones de tráfico de la empresa se registran por su valor nominal y responden al funcionamiento normal de la empresa. No se utilizan sistemas de financiación que impliquen pago de intereses. Son saldos con vencimiento inferior a doce meses a contar desde la fecha de las cuentas anuales.

Ver detalle en punto 18 "Información sobre el periodo medio de pago a proveedores" (a 31 de diciembre de 2023).

8. Fondos propios

1. Capital

El artículo 5 de los estatutos sociales, modificado en el 2.001 para adaptar la empresa a la Introducción al Euro, queda redactado de la siguiente manera:

"El capital social se fija en sesenta mil ciento un euros y veintiún céntimos (60.101,21), representado por 10 acciones de seis mil diez euros con ciento veintiuna milésimas (6.010,121) de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán nominativas y numeradas del uno al diez, hallándose totalmente desembolsado".

El Excmo. Ayuntamiento de Santander es el propietario exclusivo del capital, representado por las indicadas acciones, que no podrán ser transmitidas ni destinarlas o transferirlas a otras finalidades.

2. Reservas

Un detalle de este capítulo del Balance de Situación adjunto a 31 de Diciembre de 2.023 es el siguiente:

Reservas	
Saldo a 31-12-2.022	47.020,24 €
Dotación 2.023	
A Reserva Legal	0,00 €
A Reservas Voluntarias	90.001,78 €
Saldo a 31-12-2.023	**137.022,02€**

a) Reserva legal

Las sociedades anónimas están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuíble a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de



la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra del capital ya ampliada.

A 31 de diciembre de 2.023 la reserva legal está dotada en su totalidad (12.020,24€).

b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

No existen en 2023 reservas de revalorización.

9. Remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad y alta dirección

En el presente ejercicio, los importes de las remuneraciones realizadas a consejeros y técnicos en concepto de honorarios por asistencia a sesiones del Consejo de Administración, son los que se indican a continuación y se presentan junto con los del ejercicio anterior:

CONCEPTOS RETRIBUTIVOS Y ORGANO PERCEPTOR	2023	2022
Honorarios por asistencia a sesiones del consejo de administración	8.611,59€	9.494,83€

La sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a miembros del Consejo de Administración.

La remuneración global de la Directora General de la sociedad, que tiene consideración de personal de alta dirección, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a **68.555,20€**, devengada íntegramente en concepto de sueldos y salarios, siendo 66.558,51€ en el ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2.023, los administradores de la sociedad no poseen participación alguna ni ostentan cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que "EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.", no realizando, ni por cuenta propia ni ajena, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

10. Existencias

En 2013 se inició la venta de diversos productos de merchandising de la empresa. Estos se valoran a su precio de adquisición ya que no se someten a transformación dentro de la empresa. Los movimientos son los siguientes:

	SALDO A 31/12/2022	VARIACION EXISTENCIAS	ENTRADA EUROS	SALDO A 31/12/2023
EXISTENCIAS COMERCIALES	1943,65	-457,01	0	1486,64
ANTICIPO PROVEEDORES	0,00	0,00	311,80	311,80
TOTALES	**1943,65**	**-457,01**	**311,80**	**1798,44**

11. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 junto con su importe a pagar/devolver es el siguiente:

	IMPUESTO 2023 Euros
Resultado contable	263.241,86€
+/- Ajustes extracontables	
+ Gastos contabilizados no deducibles fiscalmente	2.879,50€
+ Ingresos no incluidos en resultado contable	0,00€
- Gastos deducibles no incluidos en el Rdo contable	0,00€
- Ingresos contabilizados no computables fiscalmente	0,00€
- Compensación de base imponibles negativas (pérdidas)	56.825,80€
= Base imponible	**209.295,56€**
* Tipo de gravamen (25%)	
= Cuota integra	**52.323,89€**
- Bonificaciones	0,00€
- Deducciones por doble imposición intersocietaria e internacional	0,00€
= Cuota íntegra ajustada positiva	**52.323,89€**
- Deducciones por inversiones	0,00€
= Cuota líquida positiva	**52.323,89€**
- Retenciones, Ingresos a cuenta y pagos fraccionados	0,00€
= Cuota diferencial	**52.323,89€**
+ Incremento por pérdida de beneficios fiscales de ejercicios anteriores	
+ Intereses de demora	0,00€
	0,00€
= LIQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER	**52.323,89€**

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 junto con su importe a pagar/devolver es el siguiente:

	IMPUESTO 2022 Euros
Resultado contable	113.774,49€
+/- Ajustes extracontables	
+ Gastos contabilizados no deducibles fiscalmente	1.308,60€
+ Ingresos no incluidos en resultado contable	0,00€
- Gastos deducibles no incluidos en el Rdo contable	0,00€
- Ingresos contabilizados no computables fiscalmente	0,00€
- Compensación de base imponibles negativas (pérdidas)	115.083,29€
= Base imponible	0,00€
* Tipo de gravamen (25%)	
= Cuota integra	0,00€
- Bonificaciones	0,00€
- Deducciones por doble imposición intersocietaria e internacional	0,00€
= Cuota íntegra ajustada positiva	0,00€
- Deducciones por inversiones	0,00€
= Cuota líquida positiva	0,00€
- Retenciones, Ingresos a cuenta y pagos fraccionados	0,00€
= Cuota diferencial	0,00€
+ Incremento por pérdida de beneficios fiscales de ejercicios anteriores	0,00€
+ Intereses de demora	0,00€
= LIQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER	0,00€

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSACION

	Pendiente de aplicación a principio de periodo/generada en el periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base año 2020	228.379,86€	0,00€	228.379,86€
Compensación de base año 2021	0,00€	56.470,97€	171.908,89€
Compensación de base 2022	0,00€	115.083,09€	56.825,80€
Compensación de base año 2023	0,00€	56.825,80	0,00€
TOTAL	228.379,86€	-228.379,86€	0,00€

2. Otros tributos.

Las declaraciones presentadas en los últimos 4 ejercicios para los diferentes impuestos permanecen abiertas. Aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o, en su caso, prescripción, la dirección de la sociedad considera que, de las posibles discrepancias que pudiesen surgir, no se derivarían pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas.

12. Administraciones Públicas

El detalle de este capítulo es el siguiente:

Cuenta	2023	2022
Hacienda Pública, deudora por IVA	12.620,01€	28.253,29€
HACIENDA PUBLICA DEUDORA	**12.620,01€**	**28.253,29€**
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	20.261,78€	14.954,35€
Organismos Seguridad Social, acreedores	10.619,35€	11.149,88€
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades	52.323,89€	0,00€
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	**83.205,02€**	**26.104,23€**

13. Ingresos y gastos

1. Gastos

a) Compras / Variación de existencias

No existen en el presente ejercicio adquisiciones intracomunitarias ni importaciones. Este apartado es exclusivamente de compras nacionales.

ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER

Cuenta	2.023	2.022
Compra mercaderías	2.857,47€	0,00€
Variación existencias mercaderías (com.)	457,01€	-1.616,78€
TOTAL	**3.314,48€**	**-1.616,78€**

b) Gastos de personal

Gastos de personal	2023	2022
Sueldos y Salarios	339.635,26€	293.490,97€
Seguridad Social empresa	106.164,90€	90.028,91€
Dietas de los consejeros y técnicos	8.611,59€	9.494,83€
TOTAL	**454.411,75€**	**393.014,71€**

c) Otros gastos de explotación.

Otros gastos de explotación	2023	2022
Arrendamientos y cánones	0,00 €	0,00 €
Reparaciones y conservación	723.739,27 €	799.921,19 €
Servicios prof., transportes, seguros, Serv bancarios	9.931,65 €	10.132,16 €
Publicidad, propaganda y rel. pcas	14.540,63 €	2.000,00 €
Suministros, agua	16.125,98 €	13.656,48 €
Promoción, Turismo y congresos	302.360,83 €	250.068,00 €
Otros servicios	143.576,57 €	73.760,21 €
Ajustes negativos y positivos imposición indirecta (IVA, prorrata)	90.597,76 €	129.142,85 €
Pérdidas créditos comerciales incobrables (fras de dudoso cobro o incobrables)	3.200,23 €	140.242,03 €
Provisión insolvencias aplicada	-1.181,20 €	0,00 €
TOTAL	**1.302.891,72€**	**1.418.922,92€**

2. Ventas e ingresos

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la empresa. También hay otros ingresos de explotación según el siguiente detalle:

Ingresos	2023	2022
Venta mercaderías	1.454,18 €	28,85 €
Prestación de servicios, alquiler y visitas	849.722,03 €	498.072,74 €
Ingresos Convenio Cantur e ingresos por servicios diversos	143.827,90 €	269.614,53 €
Subvenciones de explotación	1.037.830,09 €	1.050.148,34 €
Subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio	824.679,90 €	824.600,35 €
Exceso de provisiones	0,00 €	121.518,78 €
TOTAL	**2.857.514,10 €**	**2.763.983,59 €**

3. Apartado "otros resultados".

Dentro del apartado "otros resultados" se reflejan los ingresos y gastos extraordinarios. En 2023 se incluyen en este apartado principalmente donativos realizados por la empresa a diferentes asociaciones y fundaciones. A raíz de la revisión del procedimiento para la celebración de eventos de carácter solidario en las instalaciones que gestiona la empresa, en 2022 se estableció una modalidad por la cual, la Empresa Municipal se compromete a realizar una donación equivalente a la tarifa abonada por los organizadores de actos solidarios, descontados los impuestos que proceda, a la entidad destinataria de la recaudación del evento. Dicha entidad deberá estar acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. También en el presente ejercicio ha habido un ingreso excepcional correspondiente a un seguro.

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
ROAC nº S0188

Otros resultados	2023	2022
Gastos extraordinarios	-4.430,00 €	-1.770,60 €
Ingresos extraordinarios	1.239,90 €	0,00 €
TOTAL	**-3.190,10 €**	**-1.770,60 €**

14. Subvenciones, donaciones y legados

Para el 2.023, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, aprobó el desembolso de **958.497,76€** en concepto de SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION. Esta cantidad se ha aplicado en su totalidad en el presente ejercicio. Siendo de 958.497,76€ también en 2022.

En 2021 se efectuó una aportación extraordinaria de **500.000€** para la ejecución de proyectos aprobados en el segundo plan "Santander a Punto" de apoyo social, reactivación económica y adaptación al nuevo espacio urbano para la ciudad de Santander tras el impacto de la crisis del COVID-19. Desde el inicio de la pandemia se han realizado importantes esfuerzos para apoyar al sector turístico, entre los cuales, destaca la puesta en marcha de los planes de choque "Santander a Punto", que contemplan medidas específicas de apoyo al turismo y la hostelería. Para poder llevar a cabo las acciones del segundo plan de choque, el Ayuntamiento de Santander aprobó, en el pleno extraordinario y urgente de 13 de mayo de 2021, diversos expedientes de modificación de presupuesto financiándose con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio 2020. Entre ellos, figuró el **Expediente de modificación de Presupuesto 17/2021 por suplemento de crédito**, que recogía específicamente dos partidas para la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena, S.A. de Santander:

Medida 20 Eventos seguros: 01012 4320 44900 a la S.A. LA MAGDALENA 100.000 euros

Medida 21 Adaptación de terrazas: 01012 4320 44900 a la S.A. LA MAGDALENA 400.000 euros. Imputado este importe como deudas transformables en subvenciones. En julio de 2023 el pleno del Ayuntamiento aprobó la modificación de uso de esta partida pasando a destinarse a la ejecución de proyectos e inversiones que habían sido

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
ROAC Nº S0188

pospuestos al estar prorrogado el presupuesto de 2022 de la empresa.

De estos importes se ha aplicado en 2023 la cantidad de 65.511,59€ (31.271,71€ en 2022), habiéndose iniciado en el presente ejercicio la medida 21 objeto del cambio de uso. Queda pendiente de aplicación 13.209,58€ de la medida 20 y 345.160,70€ de la medida 21.

Adicionalmente, en 2022 en el pleno del Ayuntamiento del 26 de mayo se aprobó una **aportación económica extraordinaria** correspondiente al "Expediente 31/2022 de modificación del Presupuesto del Ayuntamiento por suplemento de crédito". La aportación de **101.480,00€** era para acometer diferentes acciones de promoción e información turística y de inversiones en los Palacios. En este ejercicio, se ha aplicado 13.820,74€ (60.378,87€ en 2022), quedando pendiente de imputar para 2024 la cantidad restante, 27.280,39€.

Las subvenciones de capital se corresponden con la contrapartida de la adscripción (cesión de uso) de los inmuebles detallada en la nota 5.

Se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2023

CONCEPTO	SALDO 31-12-22	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2023	SALDO 31-12-23
Subv. a la explotación	64.983,00	1.013.337,06	(1.037.830,09)	40.489,97
Otras subvenciones, donac. y legados de capital	21.849.010,14	6.752,13	(824.679,90)	21.031.082,37
TOTALES	21.913.993,14	1.020.089,19	(1.862.509,99)	21.071.572,34

Ejercicio 2022

CONCEPTO	SALDO 31-12-21	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2022	SALDO 31-12-22
Subv. a la explotación	55.153,58	1.059.977,76	(1.050.148,34)	64.983,00
Otras subvenciones, donac. y legados de capital	22.673.610,49	0,00	(824.600,35)	21.849.010,14
TOTALES	22.728.764,07	1.059.977,76	(1.874.748,69)	21.913.993,14

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
ROAC Nº S0188

15. Operaciones con partes vinculadas

No existen partes vinculadas en la empresa, además de su accionista único el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

16. Otra información

La plantilla media de empleados durante el ejercicio 2023 y 2022, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Categoría	**Número**	**Número**
Directora general	1,00	1,00
Oficial 1ª administrativo	1,00	1,00
Administrativa	1,00	1,00
Guías de turismo	3,03	3,17
Guía-administrativo	2,00	2,00
Responsable captación congresos	1,00	1,00
Tec. Com y Marketing	1,00	0,65
Responsable plan sostenibilidad	1,00	0,06
Becarios	1,96	0,35
TOTAL	**12,99**	**10,23**

El Consejo de administración está compuesto por 9 personas (mismo número en el ejercicio 2022) y no forman parte de la plantilla de la sociedad.

La empresa no tiene compromisos por pensiones con los trabajadores.

A la fecha de cierre del ejercicio la Entidad tiene avales concedidos por entidades financieras, ante diversos organismos por importe de 134.095,24€ al cierre del ejercicio 2023 y por 102.450,08€ al cierre del ejercicio 2022.

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
ROAC Nº S0188

17. Información sobre medio ambiente derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 8 de octubre de 2001 que aprueba los modelos de Cuentas Anuales, en relación con el medio ambiente, se informa que la Sociedad durante el ejercicio a que corresponde la presente memoria no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos destinados específicamente a la protección o mejora del medio ambiente. Tampoco tiene asumidos riesgos ni gastos que deban ser objeto de provisión.

A la sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, considerándose que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto.

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Se detalla en el siguiente cuadro la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

	Ejercicio 2023 Días	Ejercicio 2022 Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,70	19,15

ENRIQUE CAMPOS & AUDITORES, S.L.P.
SANTANDER
ROAC Nº S0188

19. Hechos posteriores al cierre

En febrero de 2024 el Ayuntamiento de Santander adscribe a la Empresa Municipal de Turismo de Santander el Centro de Interpretación del Litoral para su apertura como recurso turístico clave de la oferta sostenible de Santander. No ha ocurrido ningún otro hecho relevante posterior al cierre del ejercicio, que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2023.

SANTANDER DESTINO
ROAC nº S0188
ENRIQUE CAMPOS AUDITORES, S.L.P.

Miembros del consejo de Administración:

D. Francisco José Arias Rivero	Dª. Noemí Méndez Fernández
D. Mateo Echevarría Méndez	Dª. Mª del Carmen Gutiérrez Pérez
D. Laura Velasco Gutiérrez	D. Raúl Huerta Fernández
D. Ana Silió Calzada	D. Ana Isabel Palencia Martín
D. María Cristina Torre Balseiro	D. Pedro Labat Escalante Secretario (no consejero)

Santander, a 21 de marzo de 2.024.

ENRIQUE CAMPOS & Auditores, S.L.
ROAC nº S0188
SANTANDER DESTINO

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio 2023

1.- Introducción

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación, se presenta una exposición fiel de la evolución de los negocios de la **EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO DE SANTANDER M.P., S.A.**, durante el ejercicio 2023, así como los comentarios, explicaciones y aclaraciones que completan el adecuado conocimiento de la situación y evolución de la sociedad que recogen las Cuentas Anuales adjuntas. (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria).

2.- Exposición de la situación de la sociedad

En el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.023, se ha obtenido una cifra de ingresos de 2.857.514,10€ de los cuales 958.497,76€ corresponden a la subvención oficial del ayuntamiento que se otorga cada año. Se han aplicado también parte de las aportaciones extraordinarias del Ayuntamiento de Santander, iniciadas en 2021-2023, (79.332,33€) y la subvención traspasada al resultado en relación a la depreciación efectiva de los inmovilizados intangibles de la empresa (la cesión gratuita de uso de los dos Palacios y de la Oficina de Información Turística del Sardinero) por 824.679,90€.

Existen también 851.176,21€ que corresponden a prestaciones de servicios, ventas y 143.827,90€ por los ingresos recibidos del convenio con CANTUR y del convenio con la UIMP.

Por otra parte, la UIMP mantiene al cierre del ejercicio una deuda con la empresa por los gastos repercutidos de mantenimiento y suministros del verano de 2021 (ver punto 2.3 de la memoria). Siguen los trabajos de preparación de un expediente de convalidación de gastos que la UIMP deberá llevar a Consejo de

ENRIQUE CAMPOS & Auditores, S.L.
ROAC Nº S0188
SANTANDER DESTINO

Ministros y que se prevé pueda realizarse en 2024. Se han cobrado los gastos repercutidos de mantenimiento y suministros del verano de 2022 y de 2023.

En 2022 se inició el encargo del Ayuntamiento para la ejecución de parte de las acciones de desarrollo turístico comprendidas en las convocatorias aprobadas para el Ayuntamiento de Santander del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia, dotado con fondos next generation en el periodo 2022/2026. El encargo está dotado con 2.686.000,00 euros que se ejecutarán hasta la finalización del programa. En el presente ejercicio se han ejecutado actuaciones por un importe de 158.657,20€.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad se cierra con unos beneficios de **210.917,97€** después de impuestos (113.774,49€ de beneficios en 2022) cuya propuesta de aplicación es a reservas voluntarias.

3.- Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación, se analiza la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad:

El punto 1. Importe neto de la cifra de negocios, recoge los ingresos por ventas y prestación de servicios de los dos Palacios, del encargo del Anillo Cultural, y de los nuevos encargos PST (Plan sostenibilidad turística Santander Norte litoral-Costa Quebrada) y Encargo Fondos de Comercio **851.176,21€** (498.101,59€ en 2022).

El punto 4. Aprovisionamientos, recoge la diferencia entre la compra de mercaderías y la parte imputada como existencias a través de la cuenta de variación de existencias comerciales. Ver punto 10 de la memoria.

El punto 5. otros ingresos de explotación, recoge las subvenciones de explotación y otros ingresos por servicios diversos. Ver detalle en el punto 13.2 de la memoria de la sociedad.

En el punto 6. de gastos de personal, el importe asciende en 2023 a **454.411,75€** (393.014,71€ en 2022), y se divide tal y como se detalla en el punto 13.1 b) de la memoria.

El punto 7. denominado Otros Gastos de Explotación, supone casi la totalidad de los gastos de la empresa. En el año 2.023 la cifra de gastos es de **1.302.891,72€** (1.418.922,92€ en el ejercicio anterior). El desglose de este apartado está en el punto 13.1.c) de la Memoria, pero hay que destacar que 723.739,27€ corresponden al mantenimiento y las reparaciones de los dos Palacios.

En el punto 8. las dotaciones realizadas en el ejercicio 2.023 para la

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER
DESTINO

Amortización del Inmovilizado recogen la pérdida estimada de las inversiones de la Sociedad por su utilización, siendo su importe de **830.464,19€** (838.117,65€ en el año anterior).

En el punto 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, se incluye la cesión de uso gratuita de los dos Palacios como otras subvenciones, donaciones y legados de capital imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas dentro del inmovilizado intangible.

El punto 12. Otros resultados, recoge ingresos y gastos excepcionales (ver punto 13.3 de la memoria). El importe es de **-3.190,10€** (-1.770,60€ en 2022)

El Resultado Neto, antes de impuestos, del ejercicio 2.023 es de **263.241,86€** de beneficios (113.774,49 en 2022).

La existencia en tesorería es de **2.153.264,34€** (1.791.089,15€ en 2022).

4.- Análisis del balance de situación

En cuanto al balance de situación comentar lo siguiente:

Dentro del **Activo no corriente**, se incluye con efecto retroactivo como inmovilizado intangible el valor venal de los dos palacios cuya cesión de uso tiene la empresa. El importe total del inmovilizado es de **21.041.719,75€** (**21.865.431,81€** en 2022) y se detalla a continuación:

	Inmovilizado
Cesión uso palacios	38.560.656,29 €
Cesión Oficina Información Turística	6.752,13 €
Instalaciones técnicas y maquinaria	105.015,12 €
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	51.043,74 €
Otro inmovilizado	25.556,96 €
Amortizaciones	-17.707.304,49 €
TOTAL	**21.041.719,75 €**

El **Activo corriente** supone un importe total de **2.327.017,40€** (2.178.071,86€ en 2022) y se detalla a continuación:

Activo corriente

Existencias: Anticipos y variación mercaderías	1.798,44 €
Deudores: 1.- Clientes por ventas y prestaciones servicios 2.- Otros deudores: incluyendo administraciones Públicas (deudora por IVA)	 126.485,31 € 45.469,31 €
Tesorería	2.153.264,34 €
TOTAL	**2.327.017,40 €**

El **patrimonio neto** se compone de los fondos propios y las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

a) Los **fondos propios** de la empresa son de **476.264,64€** (265.346,67€ en 2022). El capital inicial de la sociedad es de **60.101,21€.** El resto corresponde a las reservas de la empresa **(137.022,02€),** a la aportación del socio único para restablecer el equilibrio patrimonial **(68.223,44€)** y a los resultados del ejercicio de **210.917,97€** de beneficios.

b) Dentro de las **subvenciones, donaciones y legados recibidos,** se encuentran los ingresos a distribuir en varios ejercicios correspondientes a las subvenciones de capital que se van aplicando en cada ejercicio. En 2023 el importe es de 21.071.572,34€ (21.913.993,14€ en el ejercicio anterior). Ver punto 14 de la memoria.

Por último el **pasivo corriente** asciende en 2.023 a **1.820.900,17€** (1.864.163,86€ en 2022), tal y como se relaciona a continuación:

Pasivo corriente

Deudas a corto plazo	713.206,93 €
Acreedores varios	204.924,10 €
Administraciones Públicas	83.205,02 €
Remuneraciones pendientes de pago	11,69 €
Anticipos de clientes	819.552,43 €
TOTAL	**1.820.900,17 €**

Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
SANTANDER DESTINO

Por último, comentar que el **Fondo de Maniobra** de la Sociedad está representado por la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente. Así pues, mide el *equilibrio financiero a corto plazo* de la empresa. El equilibrio financiero mínimo requiere que el Activo Corriente sea al menos igual al pasivo corriente. En el presente ejercicio, la situación financiera de la empresa se mantiene estable ya que, como refleja el Balance de Situación, el Activo Corriente (2.327.017,40€) supera al Pasivo Corriente (1.820.900,17€).

5.- Adquisiciones de acciones propias y actividades de investigación y desarrollo

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades de Capital, se hace expresa mención a la inexistencia de autocartera o posesión de acciones propias, no habiéndose realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo.

6. Hechos posteriores al cierre

En febrero de 2024 el Ayuntamiento de Santander adscribe a la Empresa Municipal de Turismo de Santander el Centro de Interpretación del Litoral para su apertura como recurso turístico clave de la oferta sostenible de Santander.

No ha ocurrido ningún otro hecho relevante posterior al cierre del ejercicio, que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2023.

Miembros del consejo de Administración:

D. Francisco José Arias Rivero	Dª. Noemí Méndez Fernández

 D. Mateo Echevarría Méndez	 Dª. Mª del Carmen Gutiérrez Pérez
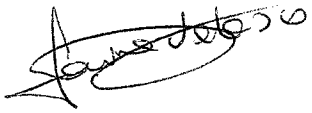 D. Laura Velasco Gutiérrez	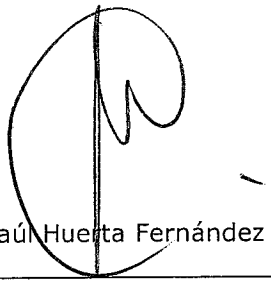 D. Raúl Huerta Fernández
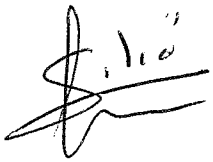 D. Ana Silió Calzada	 D. Ana Isabel Palencia Martín
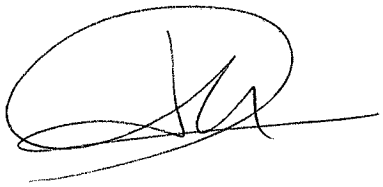 D. María Cristina Torre Balseiro	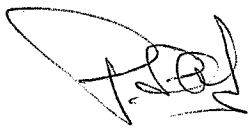 D. Pedro Labat Escalante Secretario (no consejero)

Santander, a 21 de marzo de 2.024.